

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

## Instantáneas

### Lecturas recreativas

La prensa viene estos días interesante. El peliagudo crimen del Escorial, la escabrosa cuestión del Liceo Rius, el reciente y no menos morrocotudo atentado de Córdoba, llenan las columnas de los periódicos y colman los deseos del público aficionado.

No es posible negar que el fin perseguido tanto por la prensa como por la «Sociedad de padres y muy señores míos» es honrada y en extremo laudable; pero también es cierto que no conviene echar en olvido la prudente y sabia máxima cervantina de «Peor es meneallo». Mala es la hipocresía, pero acaso sea peor este prurito de escándalo que ogaño nos seduce y avasalla.

Dicho sea con el respeto debido: si la mitad del dinero gastado en telegramas del Escorial se hubiera empleado en socorrer á la familia del desgraciado niño ¿no hubieran ganado más ésta y la moral pública?

Supongamos que los tres procesos incoados, el madrileño, el cordobés y el escorialense, llegan á verse cabe la Audiencia. Probablemente será la vista á puerta cerrada, pero ¡valiente precaución! cuando los sumarios han estado abiertos de par en par.

Nos quejábamos de los folletines. Sus intrincadas aventuras, sus amores atrevidos, sus atentados feudales, herían más de lo conveniente las imaginaciones juveniles. Pero ya quisieran ahora los padres de familia (no los asociados, sino los sueltos) que todo el monte fuera orégano, es decir, que todo el periódico fuera folletines.

Quedaba entonces el recurso de decir á los hijos que todo aquello era el mentir de las estrellas, invenciones de una calenturienta imaginación. Mas ante un telegrama periodístico no valen esos recursos, porque ya es sabido que los despachos de la prensa son evangelios abreviados.

—Niña—dice un padre de familia—no cojas hoy la *La Correspondencia*; no se puede leer.

—¿Que no, papá? ¡Si viene más clara que ningún día!

—Pues por eso, hija, por eso, no conviene ahora esas claridades.

Leamos la prensa y digamos modificando un viejo refrán: Dios nos libre de los seres moralizadores, que de los inmorales nosotros nos libraremos con ayuda del código penal. Y exclamemos excepticamente imitando á Jorge Manrique:

«Vuestras vidas son los *Rius* que van á dar á la mar!»

¡Oh apuro entre los apuros!

El *Chato* del Escorial, el fraile de Córdoba, los bailarines del Liceo madrileño... ¿qué hacer ante ellos?

¿Despreciarlos después de conocidos?

No es posible. ¡Cualquiera los vuelve la espalda!

LUIS ROYO VILLANOVA

Madrid 7 de Marzo de 1893.

## El duque de Almenara

En plena lucha electoral nos sorprendió la noticia de su grave enfermedad y el temor de una muerte, que, desgraciadamente, se hizo esperar poco tiempo.

La opinión preocupada por el tráfico político, obcecada por esa atención que todo lo absorbe y desfigura, no vió en el fallecimiento de D. Gabino de Martorell y Fivaller, más que: un candidato menos.

Pero el periódico que tiene el deber de elevar sus miras por encima de las genialidades de la opinión y el encargo de rectificar los errores, las injusticias y los olvidos que guiada sólo de sus ciegos arrebatos ó de sus momentáneos instintos esa misma opinión comete, no puede permitir que sucumba agobiada bajo el peso de aquel vulgar episodio la memoria de un balear distinguido, que, si por frecuente aunque incomprensible inconsecuencia se humilló á las concesiones de la ordinaria política, tenía condiciones y méritos sobrados para prescindir y aun para triunfar de ella en el concepto de sus conciudadanos.

Encontramos hecha la tarea por mano mucho más autorizada que la nuestra en

el artículo que, allí por 1887, dedicó el señor Quadrado á los dos hermanos, Duque de Almenara el mayor y Marqués de Tirrell el que ahora ha muerto. De dicho trabajo copiamos los párrafos siguientes, contando ciertamente con la venia de su ilustre autor:

«*Gemini duo sidera fratres.*»

«Estos dos títulos, unidos hoy día en una sola persona, eran no hace dos años llevados dignamente por dos entidades de perfecta semejanza y de rasgos entre sí distintísimos, como de hermanos; representaban dos existencias que, divergentes apenas del común tronco, y desarrolladas todavía y probablemente hasta el fin dentro de idénticos principios y sentimientos, encerraban un talento, un carácter, un destino y hasta una historia aparte; brillan y brillarán separados al frente de dos preciosas colecciones de versos, tan inconfundibles como las fisonomías de sus respectivos autores. La publicación de los ensayos del viviente, del más joven, (un *Libro para los amigos* lo intituló), data ya de diez años, del 1878; y contado yo por merced suya entre aquellos para quienes era, no acierto á explicarme como no he cumplido antes, emitiendo un juicio que aun en tenor de la más rígida conciencia ni había de comprometerme á mí ni á él disgustarle, contentándome al fin de mi fúnebre tributo á la memoria de su hermano (\*) con dos líneas que más bien que homenaje de aplauso son confesión de remordimiento. De las poetas del Duque de Almenara Alta no era ocasión entonces de ocuparme de otra manera que citando por muestras unas bellísimas estrofas suyas; no estaban aun coleccionadas, como han aparecido en el corriente año de 1887 con su vivo retrato al frente y un prólogo del Sr. Valera, que haría parecer excusada si no impertinente cualquier otra apreciación, que fuese destinada á menos angosto círculo de publicidad, y por decirlo así, menos confidencial.

Como gemelos paladines en las heroicas luchas de la antigüedad ó en las caballerescas de la edad media, así resplandecían no hace veinte años Pepe y Gabino Martorell en aquel compacto y glorioso campamento de la *Juventud Católica* de la corte, cuya reorganización plegue al cielo no hagan pronto necesaria nuevos trastornos no improbables ni aun del todo encubiertos, y que sin embargo no hagan imposible en el supremo trance esas monstruosas aberraciones y miserables rencillas con que nos castiga Dios, dementándonos para perdernos. *La Cruzada* se apellidaba en 1869 su primitivo semanario, dos años más tarde *Revista Católica de España* en forma quincenal: crecía dentro de la juvenil academia, que algo tenía de asamblea augusta en ciertas solemnidades, un semillero de poetas, de oradores, de publicistas, de sabios, que trasplantados más tarde á su natural terreno producen en todos abundante y escogido fruto. Distingúense aquellos dos hermanos, venidos de una apartada roca del Mediterráneo con su virgen é incontaminada fé, con la nativa sencillez del solar Ciudadelano, unidas á los modales de alta sociedad y á los ingénitos sentimientos de su noble alcurnia; penetrábales el de su misión generosa en días de efervescencia y de peligro, y ya les había legado un insigne ejemplo de sacrificio otro hermano intermedio en edad, oficial pundonoso, inmolado por los sediciosos artilleros en el aciago 22 de junio. Pepe, conocido entonces por marqués de Monesterio, era presidente especial de la *Juventud Católica* de Madrid, secretario del consejo superior de toda la asociación era Gabino; y viles en 1871 reunirse en la estación de Avila con el venerable obispo Blanco para llevar á Pío IX en el vigésimo quinto aniversario de su pontificado el mensaje y los dones de la fiel Epaña también cautiva, mereciendo ambos en Roma especialísimas atenciones.

No cabe dentro de unidad tan completa y espontánea de almas y corazones, de tendencias y voluntades, anticipada á la educación y sellada si fuera menester por el cariño, mayor y más agradable variedad de tonos, de caracteres y de talentos que la que se advertía de golpe en los dos her-

(\*) Tomo III del *Museo* correspondiente al año 1886, pág. 160.

manos. Apacible, suave, hasta tímido, el primogénito concentrábase en la meditación, gemía en sus versos, se entusiasma en sus discursos; en todas partes y á todas horas, en la conversación privada como en la vida pública, saltale al rostro y lo transfiguraba el íntimo fuego de la poesía. Luz bien diferente aunque también pura, á pesar de regocijada y maliciosa, animaba los ojos del más joven, al leer con la inimitable gracia que le distingue sus fáciles letrillas y chispeantes sátiras, rematando con acerado filo el dominante y opresor sistema de incredulidad y libertinaje que su hermano y otros dignos compañeros con elocuentes y sentidos arranques acababan de combatir y derribar: vivaz, elegante, oportuno, dotado en todo de naturalidad exquisita, realizaba ya el tipo casi inverosímil de un cristiano hombre de mundo. Restaurada la monarquía, y aun años después, separáronse de hecho los dos siempre inseparables de nombre y de recuerdo; y mientras el ya Marqués de Villed, siguiendo sucesivamente en las legaciones de Bruselas, del Brasil y de Berna la carrera diplomática tan adecuada á sus facultades, las cultivaba en tan desemejantes regiones, el también ya Duque de Almenara Alta, en la corte de Alfonso XII como prócer y como diputado en el Congreso, sobrepujaba las esperanzas que en las campañas de su juventud había hecho concebir, si bien con el dolor inmenso de hallarse en frente de sus amigos políticos en la gran cuestión de la *unidad católica* y de haberla de defender contra ellos, como un día contra sus comunes adversarios, en aquel magnífico discurso del 28 de abril de 1876, que considero, no cesaré de repetirlo, la página de oro de la colección completa de actas parlamentarias, el cuadro más grandioso y brillante que conozco de la historia y de la civilización de España.»

«Hoy, juntamente con un buen legado de lo más intransmisible, que es la virtud y la gloria, hereda de su querido hermano el título de Duque de Almenara Alta el hasta aquí Marqués de Villed, que ha de seguir siéndolo como por reserva de personalidad en el palenque literario. Ignoro sus intenciones, pero le comprometen á no retirarse de él sus antecedentes y las esperanzas en él puestas y aun los elogios dados por anticipo, que si no exceden á sus merecimientos, sobrepujan la intrínseca importancia de los asuntos de su libro, estampado diez años hace más bien que exhibido, y por él antes que por nadie olvidado. Ya sé que la perfección más que en lo grande está en lo propio, y en el adecuado cumplimiento más que en las altas pretensiones: pero en verdad que dá lástima tanto ingenio (no se ofendan las bellas inspiradoras) deparramando en álbums, abanicos y perfumadas esquelas, ó entretenido en patrioterías bambochadas. Para versos de salón ó de circunstancias tienen sobrada resistencia los suyos; son telas excelentes que sobreviven á un corte ó color ya anticuados. La moda no los conserva, sino que ellos conservan el recuerdo de la moda: las flores permanecen frescas sobre el ara y ondula por las bóvedas el incienso, cuando el ídolo ya ha caído.

Y sin embargo se leen y saborean, sin perjuicio de volver luego á deplorar que no anime aquellas galanas formas menos tenue idea, que no riegue aquella cristalina vena más fértil campo. Romances, cuartetas ó quintillas, cualquier metro sea, deslízanse tan fluidas por la lengua, aunque no sea la del autor, que deja de llevarse uno por la armonía sin atender apenas al sentido, como sucede á menudo con la música respecto de la letra; lo cual no quiere decir que el sentido no tenga razón de quejarse y el lector de dolerse de esta su distracción, porque el estilo, sin dejar nunca de ser claro, es copioso y rico en conceptos. Mas por lo mismo que son finos; ellos cuidan de abrirse paso, tanto si se trata de *soirées*, como de espectáculos, como de política, lo mismo en *Casa de locos*, que en *Cascabel* y *miss Leona*, que en la sarcástica arenga en defensa de *los Bufos*: so se desperdicia en la diáfana corriente ni un chiste, ni un equívoco, ni una alusión, sin necesidad alguna de notas ni reclamos. Parecen todavía de ayer, apesar del cambio de los tiempos, aquel *Juicio del año* que es nada menos el de 1872,

aquel burlesco rasguño de Sto. Tomás de Aquino á lo despreocupado, aquel *Cuento de las Cruces*, aquel *Recordando glorias y esperando reyes*, de que no pesará al lector tener algún detalle.»

«¿Qué aplausos no habfan de arrancar en fragante actualidad al bien dispuesto auditorio estas y otras desenfadadas críticas, con que fustigaba el joven vate las sandeces y locuras de la revolución? En serio sólo recordaré dos versos magníficos, referentes al destrozado blasón de España.

Leones... casi todos por el suelo,  
castillos... en el aire casi todos.

Haré al lector gracia de las *Occidentales*, parodias opuestas por dique al diluvio universal del Orientalismo, y de la *Parentela de la Serpiente* y *Patinadero de la Fortuna* en género de letrillas; lo que me duele es privarle en obsequio de la brevedad de dos incomparables, cual son *Zoología comparada* y *la Feria*, de esta sobre todo, que es un modelo acabado de ingenua malicia, enumerando con la mayor naturalidad cuanto se vende en el mundo.

Diráse tal vez que por lo visto, en vez de haber recibido por su libro elogios anticipados, todavía acredita algunos más en favor suyo el Marqués de Villed. Pero yo no los mido por lo hecho, sino por lo que puede hacer, no *in actu* sino *in potentia*, como dicen los escolásticos. Sus facultades de siempre, y su edad y posición de ahora le reclaman más; y las letras, por no hablar á propósito de esto ni de la patria; ni del apellido del inmortal Juan Fivaller que lleva por su madre, esperan de su virilidad mayor tributo. «A falta de méritos personales, suele decir con gracia, los tiene por lo tocante á hereditarios en mayor número que su hermano, porque ha heredado los de éste;» y un río, en el cual haya desaguado con nombre y caudales otro tan insignificante, contrae con la gloria de ésta las obligaciones de entrambos.»

Hasta aquí el Sr. Quadrado, cuyos recelos, tan francamente manifestados, acerca de las tendencias que entrevetea en el nuevo Duque de Almenara, han sido justificadas por los últimos años de su vida.

Cierto que no ha cedido un ápice en sus antiguos ideales y que ha persistido en ellos con inquebrantable consecuencia; pero no puede negarse que transigió, acaso sin darse cuenta, con algo de un orden secundario pero que forma la base de la corrupción de esa política moderna, en cuyo juego penetró, aceptando la escuela de procedimientos torcidos y capciosos que constituyen el fondo convencional y artificioso y falso y anti naturalista del parlamentarismo decadente.

Acaso por no creer en el sufragio no hizo escrúpulos de sobornarle; y los que creían en la inteligencia del joven Duque y en su valer personal heredado y propio, han tenido el doble sentimiento de verlo sucumbir, y sucumbir en momentos que no eran los más apropiados para que la posteridad le reconociera la parte de sus positivos méritos y olvide la de sus excusables equivocaciones.

## Movimiento político

Tratado franco-español.—Asuntos de Guerra—La Prensa y la derrota del Gobierno.

El Sr. Sagasta ha sido visitado por el embajador de Francia Mr. Roustan.

El objeto de la visita de éste era conocer las concesiones que el gobierno español podía hacer al francés para convenir un tratado comercial entre ambos países.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado, que fué llamado también, manifestaron explícitamente que el gobierno español está dispuesto á concertar un tratado con Francia sobre la base de la reciprocidad. Para ello aguardan á conocer las concesiones que haga Francia, bien entendido que no se puede conceder á país vecino ni á otro ninguno el trato de nación más favorecida, limitándose nuestro gobierno á convenir un tratado especial para lo que está facultado por la ley arancelaria, siempre sobre la base de mútuas concesiones.

De igual opinión es el señor ministro de Hacienda.

El embajador dijo que comunicaría, la

respuesta á su gobierno, que parece animado de buenos deseos en este asunto.

El ministro de la Guerra tiene casi ultimada la nueva dimisión territorial militar, que acabará en seguida que sean aprobados los presupuestos.

Según ya dijimos, las actuales capitánías generales de la Península quedarán reducidas á siete: las dos de Andalucía formarán una sola, la de Castilla la Nueva y Extremadura otra, Castilla la Vieja y Galicia compondrán una, y Navarra, Vascongadas y Burgos otra, quedando las de Valencia, Cataluña y Aragón.

Las capitánías generales de Baleares y Canarias probablemente se convertirán en comandancias generales.

Dice *La Epoca*:

Está demasiado reciente el triunfo de la candidatura republicana para que pueda formarse sobre este sensible asunto juicio perfecto. Irán descubriéndose las debilidades del Gobierno, las audacias de los enemigos del Trono, la mala dirección de la campaña, el desorden que en todo ha habido, y el inconcebible desdén con que el Sr. Sagasta rechazó el auxilio de los elementos conservadores para impedir la derrota que los monárquicos han sufrido, y entonces será hora de exigir responsabilidades.

*El Imparcial* dice con mucha razón:

«Nadie cree que en la villa y corte estén en mayoría los republicanos; pero la verdad es que han dado una dura lección al Gobierno y al partido liberal. Ellos han podido, merced á un entusiasmo, que será todo lo efímero que se quiera, pero que es entusiasmo al fin, agrupar y manejar todas sus fuerzas, mientras que ni por asomo han logrado lo mismo los liberales.

La resonancia que en Europa, donde se suele dar á las capitales mayor importancia que la que les dan los españoles, habrá de tener la elección de Madrid, justifica la preocupación que la misma ocasiona al Gobierno. A la vez se le alcanza á todo el mundo que los ánimos y esperanzas de los republicanos se han de acrecentar con el triunfo y han de avivar sus ilusiones hasta tanto que no contrabalanceen primero y destruyan al cabo tal efecto sus intestinas discordias.»

*El Globo* arremete contra los retraídos y los neutros, que no han dado señales de vida, y que ahora lamentarán lo sucedido. Después dice:

«En cuanto al Gobierno, el fracaso, á nuestro juicio, le honra. Ninguna prueba mejor de que ha precedido con rectitud, y dejado de usar los procedimientos que eran aquí tradicionales.»

El chiste es sangriento para los ministros del Rey, y el argumento falso, porque los monárquicos tienen mayoría en la capital. En otro lugar lo demostramos.

*El Liberal* dice:

«La victoria que en la capital de España obtuvo ayer la candidatura republicana, aventajando por miles de votos á las demás candidaturas, tiene una trascendencia tal, que los primeros en sentirla y medir su alcance han de ser los fusionistas, pues no en balde el Gobierno y sus delegados habían hecho de esta lucha un empeño de honor y de amor propio, cual si en ella les fuera la existencia.»

Repetimos lo que á *El Globo* indicamos antes. Pero fíjese el Gobierno en estas afirmaciones.

*El País* escribe un artículo tan revolucionario y atrevido, que nada podemos copiar de él.

Juzguen los lectores lo que en él dirá el órgano del Sr. Ruiz Zorrilla.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

El miércoles debió celebrarse en París la primera audiencia del famoso proceso por corrupción seguido contra los llamados hombres del Panamá.

Entre los testigos citados por la parte civil figuran los señores: Chantegrel, ex-diputado, Clemenceau, de Freycinet, Floquet, Ranc, Ives, Guyot, Andrieux, barón de Mackau, Delahaye, Henry Maret, Saint-Martin, barón de Soubeyran diputados, el pintor Jean Béraud, y los banqueros Avicé y Henry Lévy.

El orden de las defensas se han fijado en la forma siguiente:

- 1.º El abogado de M. Baihaut, M. Rousséau.
- 2.º El abogado de M. Blondin, M. Lallier.
- 3.º El abogado de M. Charles de Lesseps, M. Barboux.
- 4.º El abogado de M. Marius Fontane, M. Du Buit.
- 5.º El abogado de M. Sans-Leroy, M. Danet.

6.º El abogado de M. Béral, M. Rousset.

7.º El abogado de M. Gobron, Monsieur Schayé.

8.º El abogado de M. Dugué de la Fauconnerie, M. Tézenas.

9.º El abogado de M. Antonin Proust, M. Demange.

Ha salido para Bucharest un agente diplomático encargado de recoger los papeles secuestrados en unos baules de Arton.

Hamed ha sido proclamado por Inglaterra sultán de Zanzibar.

Un incendio espantoso ha destruido en Bruselas una importante fábrica de aserrar maderas. Las pérdidas se evalúan en 3.000.000 de Francos.

Hay que lamentar varias desgracias personales.

Un telegrama de Panamá anuncia que en el Sur de Honduras ha estallado una revolución.

Los rebeldes á las órdenes del general Policarpo Ponilla atacaron á Choloteca derrotando á la guarnición compuesta de 1.500 hombres.

Las tropas derrotadas se han retirado hacia Amapale.

Un telegrama posterior dice que los insurgentes se han apoderado de Tegucigalpa.

El presidente Seido, convencido de que Nicaragua apoya al general Bonilla, ha dirigido un telegrama al presidente de aquella República pidiéndole explicaciones.

No deja de ser curiosa la siguiente noticia referente á las lenguas que se hablan en el mundo.

La humanidad expresa sus pensamientos en más de 3.000 idiomas.

La Biblia ha sido traducida á 300 lenguas. Queda, pues, por reducir á 2.700. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las 300 lenguas á que ha sido traducida son las habladas por los dos tercios de la humanidad.

Hay que calcular, por lo tanto, que 500 millones de mortales no pueden leer la Biblia en su lengua nativa, á pesar de que las sociedades bíblicas protestantes han reparado desde el año 1804 hasta el 1890 algo más de 530 millones de ejemplares.

Con motivo de la comparecencia de M. de Lesseps, ante el jurado, escribe M. de Casagnac en *L' Autorité*:

«M. Carlos de Lesseps podrá volverse hacia los jurados, y decirles: los verdaderos ladrones son los ministros de la República; sois vos Floquet, sois vos Freycinet, sois vos Rouvier, sois vos Proust, sois vos Baihaut. ¡Vosotros todos y sólo vosotros sois los verdaderos corruptores! Si hubiera justicia estaríais aquí, sentados en mi lugar, en el banquillo infamante, pues mi único crimen ha sido el no haber resistido á vuestra avidez, á vuestras bribonadas y no haber preferido la muerte, cuando con el puñal colocado en mi garganta, me habéis exigido: «La bolsa ó la vida.»

El Emperador de Rusia acaba de correr un grave peligro durante una cacería de osos. Entre los árboles y malezas que rodean la aldea de Tokrovo, los aldeanos habían señalado la presencia de un oso macho con su hembra. El Emperador Alejandro, que es muy aficionado á este género de caza, resolvió dar una batida.

Se encontraba solo en un extremo del bosque, cuando la terrible pareja, lanzada por los ojeadores, pasó por delante de él.

El Emperador hizo fuego é hirió gravemente al macho. La hembra, furiosísima ante la detonación, se precipitó sobre el augusto cazador, dispuesta á destrozarle.

El Czar no perdió ni por un momento su serenidad, y rompió de un segundo balazo la pata derecha de la osa. En este momento el macho se levantó y acudió en socorro de su compañera.

Cogido el Emperador entre estos dos adversarios, el Czar se veía en peligro de muerte, cuando la llegada de otros cazadores, que no estaban lejos de allí, ahuyentó á las fieras. Estas no anduvieron mucho. A poco trecho cayeron desangradas, su cumbiendo al fin.

### De las Provincias

Recientemente salieron del puerto de Pasajes de San Pedro embarcados en un botecito, á la faena ordinaria de pesca, Fernando Oliva y su hijo José, de 19 años; á las cinco de la tarde hora en que regularmente solían volver, no aparecieron, y ya empezó á termarse en la población que hubiesen perecido aquellos infelices. Llegó la noche, y como tampoco venían, salieron una porción de lanchas con objeto de indagar su paradero, habiendo vuelto todas sin noticia alguna, razón por la que se contaba ya como seguro que se habrían ahogado.

El hecho fatal se ha confirmado desgraciadamente. Resulta que los finados estaban pescando al pie del faro junto á la Banca del Oeste, habiéndose arrimado demasiado á la costa, razón por la que una ola hizo zozobrar al botecillo; y á pesar de que padre é hijo sabían nadar, no pudieron salvarse, pues la continuas olas los arrojaron sobre las rocas, donde los infelices encontraron su tumba.

La infeliz viuda queda con cuatro hijos, uno de trece años, y otro de once y dos gemelos, de tres meses, que los están criando ella y una caritativa vecina.

Como pueden suponer nuestros lectores, no contaba con más recursos que el que le proporcionaban sus finados marido é hijo, pues que los demás son niños todavía.

Se ha abierto una suscripción para socorrer á esta desgraciada familia.

Ultimamente ocurrió una escena en el Juzgado Municipal de San Cruz de Cádiz, que impresionó sobre manera, y que merece ser referida.

Se estaba celebrando la prueba de un juicio civil, y en el momento de declarar uno de los testigos, se oyó en la calle el sonido de la campanilla que anunciaba á la Majestad Divina. Al oírlo el Juez, señor Morales y Cabe, interrumpió al testigo, se puso de pié y suspendió el acto, dirigiéndose, seguido de los funcionarios, partes y testigos á las ventanas de la Sala de Audiencia, donde todos, siguiendo el ejemplo del Juez, se hincaron de rodillas mientras pasaba el Vático.

¡Hermoso y conmovedor espectáculo el de uno de los poderes del Estado, la administración de Justicia, interrumpiendo sus severas y elevadas funciones, para prosternarse ante el Dios de los cielos y tierra que pasaba!

El señor Morales y Cabe, con aplauso de todos, no quiso reanudar el acto hasta dejarse de oír el sonido de la campanilla.

Según noticias recibidas de Málaga, el emperador de Marruecos ha mandado prender á diez moros del campo de Melilla por estar complicados en un atentado contra nuestra plaza, llevado á cabo en 1890.

Un hijo de Jaén, el señor González, asegura que ha tenido la fortuna de resolver el problema de la dirección de los globos; dice que su globo dirigible podrá ser un formidable instrumento de destrucción, utilísimo en la guerra toda vez que con él se observarán impunemente la posición y movimientos del enemigo, tanto de día como de noche.

El señor González promete dar nuevos datos y detalles sobre su prodigioso descubrimiento.

Allá veremos lo que hay de cierto.

En Nava del Rey (Valladolid) se sostuvo el domingo una lucha reñidísima entre carlistas y liberales. Un elector liberal gritó dentro del colegio: ¡Viva la libertad! y otro elector carlista contestó: ¡Viva don Carlos! siguiendo una colisión, en la que el elector carlista resultó gravemente herido.

Por iniciativa de varios jóvenes se está trabajando en Sevilla para organizar una sociedad protectora de la infancia, análoga á la de Valencia.

Los fines de la proyectada sociedad son: Evitar que los niños sean explotados por sus padres dedicándolos á la mendicidad.

Evitar por cuantos medios estén á su alcance, el comercio inmoral que en las casas de lenocinio se hace con infelices menores.

Excitar el celo de las autoridades denunciándole los abusos que en fábricas y talleres se hace con los menores.

Procurar el cumplimiento de la ley protectora de la infancia, respecto á los trabajos de exposición, fuerza y dislocamiento.

Continúa en la cárcel de Córdoba Andrés Luque, autor del triple asesinato cometido en Lucena en la familia del señor Pineda.

El citado procesado, que presenta los caracteres de la imbecilidad, se quejó de tener los grillos puestos y ofreció á su abogado defensor hacerle jefe del partido republicano de Lucena.

Dicen sus compañeros de prisión que hace días manifestó que si le matasen mostrará satisfacción, pues entonces le servirán bien de comer y podrá hartarse. Al director de la cárcel pidió días atrás permiso para ir á Lucena con objeto de ver á su novia prometiéndole que regresaría á la cárcel.

En el pueblo se llamaba Miguelito el Tonto, y los chicos le maltrataban continuamente.

El defensor fundará su informe en el estado de idiotismo del procesado, y solicitará la absolución.

El fiscal pide, como se sabe, para el mismo tres veces la pena de muerte.

## De Madrid

Continúan los periódicos madrileños ocupándose extensa y preferentemente del proceso del Escorial y del suceso Varela.

A propósito de éste, dice muy cuerda-mente *El Globo*:

«Aun admitiendo que Varela no tenga la menor responsabilidad en el hecho, siempre tendrá en contra suya las circunstancias de su licenciosa vida.»

El hombre que ha estado durante meses bajo una acusación tremenda, que ha pasado por una prueba capaz de domar al demente más rematado, y que ha visto antes de obtener la libre absolución, la perspectiva de una terrible pena, debe eclipsarse una vez libre, y procurar el olvido de la opinión, merced á una existencia intachable y oscura.

Si obra de otra manera; si á los pocos meses de salir de una cárcel, da por sus escándalos en otra; si continúa con la misma desordenada conducta, cuyos antecedentes le perjudicaron tanto en el curso del proceso famoso, nada tiene de extraño que el público, considerándole incapaz de enmienda, se halle dispuesto á juzgarle culpable de los mayores delitos, y á suponerle capaz de toda clase de desafueros.»

Corren rumores de que van á ser declarados en propiedad los profesores interinos de las normales que lleven cierto número de años de servicios, anunciando á oposición las plazas que queden sin proveer.

Nos parece muy bien la idea, siempre que se les exijan las condiciones señaladas para las Escuelas recientemente creadas en Cuba y Puerto Rico, pues de este modo se conseguirá cubrir la mitad de las vacantes que hoy existen con un personal práctico y teórico á la vez, puesto que hay algunos que han demostrado ya sus conocimientos en honrosa lid.

Telegrafían desde Madrid á *Le Matin*, de París, que el señor duque de Veragua está encargado, en su viaje á los Estados Unidos, de una misión oficiosa encaminada al establecimiento de una inteligencia comercial entre los dos países y dirigida especialmente á facilitar la introducción de los vinos españoles en los mercados del nuevo continente.

Y contesta *La Iberia*:

Este rumor quizá no sea exacto en todos sus detalles, pero en el fondo creemos sea exacto, como antes decimos, porque preocupado el gobierno español en la cuestión de dar salida á nuestra considerable producción vitícola, parece lógico que se haya fijado en el mercado de la gran República norteamericana y quiera aprovechar en beneficio de nuestro país las favorables disposiciones en que con respecto á España, se halla al presente la poderosa confederación anglo-americana.

## De la Capital

Según leemos en un telegrama de Madrid que ha publicado la prensa asociada se ha dispuesto por el ramo de guerra que se desalojen los fosos de las fortificaciones de la Plaza de Palma, prohibiendo que se utilicen en lo sucesivo para industria alguna.

A tenor, pues, de lo preceptuado en esta orden, que no titubeamos en calificar de draconiana, quedarán un número muy considerable de corderos y sogueros, sin poder ejercer su industria, y por lo tanto, privados de ganar su sustento y el de sus familias, pues sabido es de todo el mundo que desde tiempo inmemorial, los corderos trabajaban en los fosos comprendidos entre las puertas de S. Antonio y del Campo; y si ahora se los desaloja de ellos no tendrán sitio en donde puedan trabajar.

No conocemos los términos de la disposición ni los fundamentos que acaso se hayan tenido presentes para adoptarla. No sabemos si viene á estirpar abusos ó á evitar extralimitaciones. Pero sea cual fuere la razón que se aduzca, nos parece que á cualquier otro procedimiento deba apelarse antes de lanzar de allí á los que no tienen culpa alguna. Si se trata de razones de carácter estratégico, casi estaríamos tentados de sospechar, que este es un recurso de que pudiera echarse mano para sostener el derruido prestigio militar de las murallas entregándolas al silencio de Balona y arrojando el bullicio de una industria modesta y respetable. Y esto al final del siglo XIX, no nos parecería técnicamente serio ni digno de tenerse en cuenta con tal rigor.

Al fin y al cabo, las Murrallas durante los tres siglos de su historia, no han servido más que para eso: para que pudiesen hacer cuerda en sus fosos, los que pudieramos llamar traduciendo directamente, pacíficos corderos en el valle.

Ayer por la mañana, un amigo nuestro

que fué á la pescadería con objeto de hacer provisión de pescado, compró en efecto una cantidad de él y cuando se disponía á pagarlo, metió mano al bolsillo y no encontró el dinero que llevaba, pues le había sido escamoteado.

Aviso á las personas incautas y sobradamente confiadas, de que andan rateros y omadores por la plaza.

Los albañiles que están abriendo una zanja en la calle de Orell, encontraron ayer un esqueleto humano casi entero y otros muchos huesos. Fueron recogidos con cuidado y llevados al cementerio donde fueron enterrados.

En unas excavaciones que se están practicando en los bajos de la casa que posee el señor Siquier en la calle de San Nicolás, han sido hallados una multitud de vasos, tales como lamparas, lacrimatorios, jarrones etc. pertenecientes á la época de los romanos. Aun cuando ninguno de ellos está entero, han sido guardados cuidadosamente, por cuanto pueden dar alguna luz relativamente á la dominación de aquellos pueblos en esta isla.

Ha sido adquirido por una compañía de Ibiza, al decir de un periódico, el vapor nombrado *Correo de Cartagena*, el cual verificará viajes periódicos entre aquella isla y Barcelona, tocando en Alicante y en algún otro puerto de la península.

Desde hoy y hasta fin del corriente mes, de nueve á dos, se podrán presentar al canje en las oficinas de la Intervención de Hacienda el último cupón de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior de la emisión de 1882 y 1889; cuya presentación deberá hacerse por medio de carpetas que se facilitarán por dicha oficina.

Los interesados que no presenten sus títulos dentro el plazo indicado, tendrán despues que efectuarlo en la Dirección general.

Los reclutas del último reemplazo han sido incorporados al regimiento de Filipinas y empezado su instrucción militar.

Ayer tarde hacían ejercicios de movimiento en la explanada de Santa Catalina.

La faja empedrada que se construyó hace algunos años en la calle de la Marina para servir de punto de parada á los carruajes de alquiler que en ella estacionan, ha sido prolongada hasta el fielato del muelle, una vez compuesto el empedrado frente al cuartel de Caballería.

D. Gumersindo Valentín Aguiló ha solicitado la adquisición de una parcela del antiguo camino que de esta ciudad conduce á la de Alcudia, lindante con una porción de tierra de su propiedad que formó parte del antiguo predio *Son Amattler*.

Durante la última quincena del mes de Mayo próximo se celebrarán en esta Audiencia exámenes generales de aspirantes á Procuradores que reúnan las condiciones señaladas en los números primero, tercero y cuarto del artículo 773 de la ley del Poder judicial y artículo 5.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha designado ya á los empleados destinados para la formación del Padrón industrial, dividiendo esta ciudad en tres distintas secciones según así se detalla en el anuncio inserto en el Boletín Oficial del día de anteayer.

A pesar de la batida de que han sido últimamente objeto los mendigos y postulantes de guitarra y organillo que periódicamente nos remite el pauperismo desde Barcelona y otros puntos de la península, todavía andan por estas calles algunas familias é individuos pidiendo limosna, los cuales, es de esperar que sufran la misma suerte que sus colegas, pues parece ser de justicia y para nosotros de necesidad.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 9 9 m.

París.—En la vista de la causa sobre el canal de Panamá, M. Carlos Lesseps acusó á Mrs. Freycinet y Clemenceau de protectores oficiales de Hertz.

Indícase al señor Moret para desempeñar interinamente el ministerio de Marina.

Madrid 9-10 n.

En Puerto de Santa María han aparecido colgaduras negras con motivo de la derrota del señor Peral.

Se han reconcentrado todas las fuerzas de la Guardia civil.

El señor Nocedal ha sido proclamado diputado por el distrito de Azpeitia.

En Murcia se ha promovido un gran escándalo en el momento del escrutinio, re-

tirándose los republicanos y conservadores.

Madrid 9 10'30 n.

Se ha verificado el escrutinio general sin incidentes.

Los republicanos han puesto colgaduras en las farolas y balcones para conmemorar el triunfo.

(De nuestro corresponsal particular)

Las elecciones en Barcelona

Barcelona 10 á las 12'40 t.

Se han formulado protestas graves contra las actas de dos de los republicanos elegidos en Barcelona.

Las demás protestas son leves. Los carlistas han sido derrotados completamente en Cataluña.

Los republicanos se muestran entusiasmados de su triunfo.

Anoche hubo iluminación en los Casinos.

La Guardia civil disolvió una manifestación en la cual daban gritos inconvenientes.—*Amengual*.

En los distritos

Barcelona 10 á las 1'30 t.

En los escrutinios de los distritos han sido proclamados diputados seis adictos, cinco republicanos, un posibilista, un conservador y un reformista.

Han sido derrotados seis adictos, tres republicanos, cuatro carlistas y un conservador.—*Amengual*.

(De nuestro servicio particular)

Noticias varias

Madrid 10 á las 2'10 m.

La prensa madrileña califica de funesto el proyecto de Zonas fiscales que se trata de establecer.

La primera acta de Diputado presentada al Congreso, ha sido la del Sr. Lopez Puigserver.

Rumores del día

Madrid 10 á las 3 m.

Comentase en todos los círculos políticos y es objeto de animados debates la visita que ha hecho el Sr. Moret á Palacio en las últimas horas de la tarde de ayer.

Parece unánime la creencia que el señor Moret espuso á la Reina las causas de la dimisión del ministro de Marina Sr. Cervera.

Se ha verificado el escrutinio general sin incidentes.

Por la mañana

Madrid 10 á las 10'30 m.

Es objeto de muchos comentarios el artículo que publica *Le Temps* de París, respecto á política española.

Mañana se celebrará consejo de Ministros, dándose cuenta del proyecto de presupuesto de Gobernación.

El célebre novelista Perez Galdós, se encuentra muy mejorado en Santander, habiendo podido asistir al banquete celebrado en su obsequio.

Se indica á los señores Sagasta, Capdepon y Puigserver para ocupar respectivamente las Carteras de Marina, Gobernación y Gracia y Justicia despues de la próxima crisis.

Otras noticias

Madrid 10 á las 11 m.

El Sr. Muñoz Rivero, abogado de Vázquez Varela, ha solicitado una ampliación de la autopsia del cadáver de la Antonia, ante el Presidente de la Academia de Medicina, el Decano de la Facultad de Madrid y el profesor de Medicina legal.

Prepárase un gran recibimiento en honor del Sr. Salmerón con motivo de su triunfo.

Han ocurrido disturbios en Barcelona y Bilbao con motivo del escrutinio.

Lotería Nacional

Madrid 10 á las 12'10 t.

En el sorteo que se acaba de verificar han salido premiados los números siguientes:

Con 250.000 pesetas el número 11.661 despachado en Madrid; con 125.000 pesetas el 964, en Sevilla; con 60.000 pesetas el 2.350 en Barcelona; con 30.000 pesetas; el 11.715 en Barcelona; con 4.000 pesetas los números 843 en Barcelona, 8.634 en Bilbao, el 14.940 en Cabañas; el 17.631 en Madrid el 7.922 en Ronda de Linares y el 7.698 en Pamplona.

Bolsa de Madrid

Madrid 10 á las 5'15 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior. . . 69'15  
Id. id. al 4 p. exterior (1891) . . . 74'75  
Id. amortizable al 4 p. . . . . 77'25  
Billetes de Cuba (1888) . . . . . 107'35  
Acciones del Banco de España. . . 361'00

Cambios

Londres á 90 días fecha . . . . . 19'10  
París, ocho días vista. . . . . 16'10

Por la tarde

Madrid 10 á las 7'35 n.

Las últimas noticias recibidas telegráfi-

camente confirman que se ha alterado gravemente el orden público en Bilbao por causa de las manifestaciones de los republicanos.

Creése que el Sr. Cervera se resolverá á continuar con la cartera de Marina introduciendo economías en los presupuestos.—*Agencia Almodóbar*.

## Lecturas amenas

Lo que posee D. Carlos

Don Carlos heredó del conde de Chambord y conserva en su palacio de Loredán una porción de reliquias de los mártires del Temple, cuya lista publica *El Correo Español*. Los objetos más interesantes de la colección son éstos:

Pedazo del cinturón que llevaba María Antonieta al ir al cadalso, recogido por el comandante de gendarmería Robert.

Pedazo de la casaca que vestía Luis XVI al ser ejecutado.

Pedazos de los encajes y del cuello de la camisa, manchado de sangre que llevaba aquél día.

Clavo y alambre que estaban en la pieza de la Torre del Temple ocupada por Luis XVI, y á los cuales se colgó el Crucifijo durante la misa celebrada en aquel recinto la noche que precedió á la ejecución.

El último cordón de San Luis llevado por Luis XVI, y pedazos de otras cintas de las Ordenes de San Luis y del Saint-Esprit, usadas por el mismo.

Cortaplumas de Luis XVI.

Libro de rezo de la princesa Isabel, con una copia del testamento de su augusto hermano, recuerdo legado por la santa princesa al confesor que á ella y al rey acompañó al patíbulo, el abate Edearwarb.

Una escarapela tricolor, hecha también por María Antonieta, para colocar en el sombrero del conde de Adriano de Beaumont, con objeto de preservarle de las iras del pueblo cuando acompañaba al delfín.

Hermosa caja de concha y nacar, de 92 centímetros de largo, 56 de ancho y 18 de altura, cuya cerradura fué fabricada por Luis XVI, y que lleva esta firma: «Louis, 1788.»

Retrato de Luis XVI y un mechón de cabellos de su hermana, encerradas ambas cosas en un medallón que guardó María Antonieta en su cautiverio y que al partir para la guillotina hizo remitir como último recuerdo á su amiga la duquesa de Tourzel.

Anillo de matrimonio de la hija de Luis XVI.

## Publicaciones oficiales

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 7 de Marzo.

Gastos de obras provinciales.  
Venta de un carro, mulo y guarniciones de éste, aprehendidos con tabaco de contrabando.

Venta de géneros por la aduana nacional:  
Gastos en obras municipales de Palma.

Listas electorales para la designación de compromisarios para senadores, correspondiente á los municipios de Villa Carlos, Bañalbufar, Artá, La Puebla y Marratxi.

Anuncio de declaración de un camino vecinal en Ibiza.

Dimisión del secretario del Ayuntamiento de Búger.

Venta de una casa de la villa de Santa María.

Otra de una pieza de tierra situada en el término de Alaró.

Otra de una finca situada en el término de Porreras.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia instada de Catalina Suñer y Adrover, fallecido en Tarragona.

Llamamiento á los interesados en la cancelación de los gravámenes que pesan sobre el predio «Son Noguera», término municipal de Puigpuñent.

Balancé del Centro Farmacéutico.

## Oficinas públicas

Intervención de Hacienda de la Provincia de Baleares

Segregado el último cupón de los títulos de la Deuda perpétua de 4 p. interior de la emisión de 1882 y 1889, se anuncia al público que desde el día de mañana, de nueve á dos se podrán presentar al canje en las Oficinas de esta Intervención, hasta fin del corriente mes. La presentación deberá ha-

erse por medio de carpetas que se facilitarán por dicha Oficina.

Los interesados que no presenten sus títulos dentro del referido plazo, tendrán despues que efectuarlo precisamente en la Dirección General.

Los títulos se presentarán en las carpetas por series y numeración correlativa de menor á mayor; y contendrán al dorso, autorizado por el presentador, el siguiente endoso: «A la Dirección General de la Deuda para su canje.»

Palma 10 Marzo 1893.—El Interventor, Carlos Capdepon.

## Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

A partir del día 14 del actual se verificará en estas Oficinas todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción acordado por la Junta General.

Palma 9 de Marzo de 1893.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

## Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 8.—Varones, 3.—Hembras, 1.

Matrimonios

Día 8

D. Bartolomé Amengual Calvo con Doña Margarita Palmer Bosch.—D. José Quetglas Leon con Doña Eulalia Brasil Llabrés.

Defunciones

Día 10

Bernardo Cerdá Fullana, viudo, de 60 años, Hospital, de afección del corazón.

Francisca Ana Amengual Salort, viuda, de 65 años, calle del Socorro, de cardiopatía.

Monserrata Ripoll Ramis, viuda, de 72 años, calle del General Barceló.

Juana María Gelabert Sorá, casada, de 69 años, calle de Salas, de bronco pneumonia.

Apolonia Muntaner Font, soltera, de 21 años, Hospital, de tuberculosis.

María Francisca Cañellas Sureda, de 2 años, calle del Conquistador, no consta la enfermedad.

Hospital Civil

Día 10

Movimiento de enfermos.—Entradas, 4 3 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, por completo densa y serena.

Horizonte.—Ligeramente brumoso el del primer y segundo cuadrantes brillante y claro los de más.

Idem del viento.—Brisa galena del S. O.

Idem del mar.—Azul y rizadita.

Buques á la vista.—Ninguno

Vigía de Portopi.—Sin señal.

Matadero

Día 8

Reses sacrificadas para el abasto público.

Bueyes, 5.—Vacas, 3.—Terneras, 1.—Carneros, 12.—Ovejas, 6.—Borregos, 4.—Corderos, 12.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Cabras, 0.—Cabritos, 0.—Cegajos, 0.—Cerdos, 6.—Cerdas, 1.—Lechonas, 2.

## Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Empezarán en la Merced, dedicadas al Patriarca S. José; exposición á las seis y media: á las diez tercia y misa mayor con sermón. Por la tarde, á las cuatro, sermón cuaresmal por D. Guillermo Oliver; por la noche, continuación de la novena de San José con sermón por D. José Palou presbítero, y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, á las siete y media, se dará principio á la devoción de los siete domingos dedicados á San José, dándose la comunión entre missam.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Muerte. Al anochecer, plática doctrinal y sermón.

En San Juan, á las diez, al tiempo de una misa se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar.

En la Real Capilla de Palacio, á las once *Flagellaverunt* y Credo á dos coros con órgano y armonio á la intención de una devota persona; durante la misa novena de San José y salve á la Virgen de los Dolores para sufragio de D. José Mir Palmer, cofrade de Santa Cecilia.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Pilar en San Jaime.



**TERCER ANIVERSARIO**  
del fallecimiento de  
**D. JOSÉ SALAS Y PALMER**  
—(E. P. D.)—

Todas las misas que se celebrarán el lunes 13, en la iglesia de San Juan, desde las seis y media hasta las once y media, serán en sufragio de su alma.

**ULTIMAS COTIZACIONES**  
—facilitadas por la casa Fuster—  
**VALORES LOCALES**

Crédito Balear	112.25
Cambio mallorquin	60.50
Fomento Agrícola	52.00
Ferrocarriles de Mallorca	60.00
Alumbrado por gas	108.00
Salinas de Ibiza	195.00
La General Mallorquina	73.00
Bonos municipales	29.00
La Isla Marítima	46.50

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 10 de Marzo	
4 p. interior perpetuo	69.10
4 p. amortizable	77.25
Cubas	197.35
Banco de España	367.00
Tabacos	
Barcelona 10 de Marzo	
4 p. interior	69.47
4 p. exterior	74.95
4 p. amortizable	
Cul. s. 86	107.50
Coloniales	42.10
Nortes	41.40
Francia	28.05
Francos	
Madrid	69.30
Paris	64.65

**Renta francesa**  
Londres . . . . .

**FERRO CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañanas y 5.15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5.15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

Día 10 Marzo—9 mañana

Barómetro	766.3 mm.
Termómetro seco	14.8 grados.
Id. húmedo	12.6 >
Máxima en 24 horas	21.1 >
Mínima en id.	8.6 >
Reflector	6.1 >
Dirección del viento	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	Kg.
Pvúvmetro	mm.
Evaporómetro	2.1 >
Higrómetro	>
Ascenso del barómetro en 24 horas	1.5 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.

**HOJAS DEL CALENDARIO**

MARZO	MARZO
Cuarto menguante el 10 Luna nueva el 18 Sale el sol á las 6 h. 17 Pónese á las 6.3	Cuarto menguante el 10 Luna nueva el 18 Sale el sol á las 6 h. 17 Pónese á las 6.3
HOY	MAÑANA
11	12
1867: Sitio de Querétaro por el general Escobedo	1855: Muere, en Madrid, el poeta Vicente García de la Hera
SÁBADO	DOMINGO
70   San Eulogio   295 electo arz. de Sevilla	71   San Gregorio   294 el Magno papa

**LA QUIEBRA**  
DE UNA IMPORTANTÍSIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARÍS

obliga al sindicato de acreedores á realizar, por **menos de la mitad de su valor real**, los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse el momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas á España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferrocarril que se desee.

**MUY IMPORTANTE.**—Dirigir las cartas de pedido, acompañadas de su importe, al Administrador de la **Gaceta Mercantil é Industrial**, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

**LÁMPARA ELÉCTRICA** portátil con todos sus accesorios, dispuesta á funcionar.—Precio: 20 pesetas, embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.

**MAGNÍFICO RELOJ** Remontoir níquel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando á los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.

**ASOMBROSO** Por 18 pesetas puede adquirirse, franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo, de pared; excelente máquina, 8 días cuerda, nogal esculpado, tamaño 54 centímetros de altura; propio para comedor, despacho ó gabinete.

**VERDADERO REGALO** de un magnífico reloj, forma regulador; 8 días cuerda, nogal macizo, 65 centímetros de altura. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

**REVOLUCIÓN** industrial. Máquina de coser á doble pespunte, sistemas Singer-White combinados, con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar. Precio: 25 pesetas; embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.

**GRAN MODELO** Reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remiten por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.

**APARATO** Fotográfico.—Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción. Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

**EL STYLOGRAFO** Americano.—Aparato que sustituye á la pluma ordinaria con que se pueden escribir hasta 50,000 palabras sin mojar en el tintero. Indispensable á todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo. Precio de cada stylografo, 3 pesetas. Por una peseta más se remite por correo certificado.

**FILTRO UNIVERSAL** Indispensable á los señores viajeros, cazadores, personas aficionadas á salir al campo y á los padres de familia. Todas las aguas de beber deben filtrarse. Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este útilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse. El filtro universal se vende á pesetas 5 uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

**LABORATORIO CENTRAL DE BARCELONA**

**MAGNESIA EFERVESCENTE CASELLAS**

Se expende en elegantes frascos de porcelana á UNA peseta (Se abona el frasco)

**Citrato de Magnesia Esponjado**

El purgante más agradable al paladar que obra con toda suavidad, sin ocasionar molestias de ninguna clase. En pequeñas dosis como refresco.

Dichos productos se encuentran en todas las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en las Baleares, droguería de **MIGUEL BESTARD**  
Cordelería, 23 y 25 y Galera, 27 y 29.—Teléfono, 157  
—PALMA DE MALLORCA—

**LABORATORIO CENTRAL DE BARCELONA**

**Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.º**

Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá de Barcelona el 19 de Marzo el magnífico vapor **Ciudad de Barcelona** de 5.000 toneladas, clasificado en el Lloyd \* 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias y puertos de Méjico. Para fletes y demás informes dirigirse á Sane Hermanos, Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de embarcarse en el vapor que saldrá de Palma el martes 14.

**COLMADO «LA PROVIDENCIA» DE BENITO POMAR**

Malvasía superior de «Son Fortuñ» á ptas. 1.05 el litro.

Aceitunas Manzanillas de Córdoba Pote de cerca una libra ptas. 0.70. Devolviendo el pote se abona medio real.

Recibido el bacalao superior Schetland Garbanzos del Sauco extra. Queso mahonés tierno. Salsichón de Vich de la mejor clase.

**TOMATES AL NATURAL**

Botes de más de QUINIENTOS gramos de tomates superiores de Valldemosa á 0.22 ptas. uno.

Cordelería, 22, Palma  
Rebajas al por mayor. 8—8

**Venta**—En 500 pesetas se vende un carrito en buen uso, con caballo y arreos. Atarazanas 5. 10—8

**Venta**—Se desea vender una casa zaguán situada en esta capital calle del Real núm. 40 y otra contigua núm. 38. Darán razón en la plaza de Cort n.º 4-2.º

**Venta**—A voluntad de sus dueños se desea vender los predios de «Concas» y la «Campaneta» del término de Puigpuent. Informarán calle de Santa Cruz n.º 17.-15-7

**VINOS**

El Sr. Bestard, dueño de la Bodega situada en la calle de la Constitución esquina á la de Brondo, ofrece al público «Jerez Dorado» calidad superior, recibido recientemente con ventajosas condiciones que le permiten expenderlo al precio de 1.50 peseta litro.

Además se encontrarán en dicho establecimiento vinos tintos cosechados en viñas de su propiedad, desde 0.35 á 1.00 peseta litro.

**ASMA, TOS,** catarrros pulmonares y bronquiales, bronquitis crónica, absesos pulmonares, etc.

**EL EUCALIPTOL** es además de excelente antioatarral y antiasmático, un poderoso antiséptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos **pectorales SAVIA DE PINO MARITIMO** y **BALSAMO DE TOLU**, se halla en las **IPASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ** De venta principales farmacias, Palma **VALENZUELA**, á 1.50 ptas. caja.

**PIANOS** Modelos para estudio á precios muy reducidos, de excelentes voces y de mucha duración.

Establecimiento de **MANASERO, Pelaires, 14**

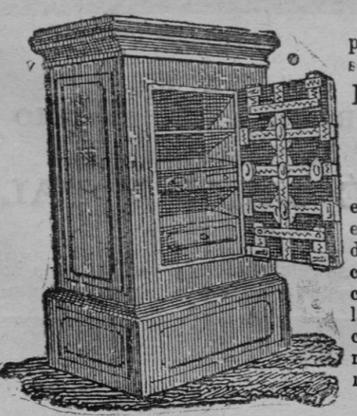
**Papel cortado** expresamente para cajones de higos destinados á la exportación. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

**CORTA-PLUMAS** Los Sres. Amengual y Muntaner tienen en existencia un gran surtido desde los ordinarios de una sola hoja hasta los de treinta piezas con mango de madera, hueso, metal, ncar, marfil, concha y hierro.

**Certificados DE ORIGEN** propios para los fabricantes de calzado. Se imprimen al momento en la imprenta de este periódico.

**CAJAS DE HIERRO**

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos **EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martinez** calle de San Agustín n.º 26 existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido. Calle de San Agustín n.º 26



**Oficial barbero**

Se necesita uno que sepa afeitar para los sábados y domingos, en la barbería de Juan Bauzá, calle de la Fábrica en el Arrabal de Santa Catalina.

**Venta**—De una botiga situada en la Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), tiene estudio y sótano y produce el 6 por 100 de su valor. Informes, calle de Cestos-19-2.º

**AVISO**

En la carnicería nueva de la calle de Santo Domingo núm. 15, hallarán tanto de día como de noche carnes de toda clase al precio de 1.88 el kilo. 10—5

**Oficial**

Se necesita uno que sepa afeitar, en la barbería de la calle del Padre Nadal.

**DOLOR DE MUELAS** Se cura instantáneamente empleando el **Mástico Oriental**, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco. Depósito general: Centro Farmacéutico.

**LA BALEAR**

FABRICA DE COLA, ALMIDÓN Y PIMENTÓN **PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA** en la Exposición de 1881 domiciliada en el Molinar de Levante calle de Coll, 19 Para encargos, Galera, 22, PALMA.

**Copiadores de cartas**

Los hay de todas clases y precios, de 1.000 y de 500 hojas, con su correspondiente índice y en diferentes clases de encuadernación. **Clase económica** de 500 hojas con índice, se ante y papel satinado á **12 reales uno**

Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner CADENA, 2—CONQUISTADOR, 30

IMPRESA DE AMENGUAL Y MUNTANER